

**CUADRO 1.9.5****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas, volumen a precios del año anterior encadenado, 2018**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.b. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	12.830	6.780	6.050
Agricultura	3.792	1.774	2.018
Fruticultura	4.154	1.932	2.221
Ganadería	2.921	1.998	923
Silvicultura	1.963	1.075	888
Pesca	3.826	2.436	1.390
Minería	30.669	13.843	16.825
Cobre	27.587	12.616	14.972
Resto	3.082	1.228	1.854
Industria Manufacturera	59.128	40.934	18.194
Alimenticia	20.054	14.768	5.286
Bebidas y tabaco	4.989	3.209	1.780
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.152	861	291
Maderas y muebles	3.908	2.688	1.220
Celulosa, papel e imprentas	5.715	3.798	1.917
Refinación de petróleo	3.927	3.401	525
Química, caucho y plástico	8.365	5.474	2.891
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.249	1.570	679
Metálica básica	1.736	1.396	340
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	7.033	3.768	3.265
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	10.444	4.936	5.508
Construcción	26.346	14.094	12.252
Comercio	34.269	16.775	17.494
Restaurantes y Hoteles	8.258	4.222	4.036
Transporte	22.204	11.450	10.754
Comunicaciones y servicios de información	10.902	5.628	5.274
Servicios Financieros	18.608	10.234	8.373
Servicios Empresariales (3)	25.042	7.894	17.148
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	18.319	3.689	14.630
Servicios Personales (5)	32.370	9.307	23.063
Educación	12.197	2.286	9.911
Salud	14.974	5.458	9.516
Resto	5.199	1.563	3.636
Administración Pública	12.862	3.761	9.101
Total	326.077	155.983	170.094

(1) p.b.: Precio básico.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

NOTAS

Cuadro 1.9.5. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas, volumen a precios del año anterior encadenado, 2018

- (1) p.b.: Precio básico.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.